CORANTIOQUIA
COMUNICACIONES OFICIALES EXTERNAS
RESGUARDO INDIGENA LA MARÍA
Fecha: 21-dic-2023 09:26 AM Pág: 2
Anexos: 2 PÁGINAS
Archivar en: 040-COV2306-42/RESGUARDO INDIGENA, LA MARÍA, MARCELINO
Radicado por: Yesid Alexander Henao Velasquez
180-COE2312-53164
Favor citar este número al responder

RV: SOLICITUD PRÒRROGA

Manuela Giraldo Mejia <manuela_giraldo@corantioquia.gov.co>
Jue 21/12/2023 8:07
Para:Centro de Administracion de Documentos -CAD- CORANTIOQUIA <cad@corantioquia.gov.co>

1 archivos adjuntos (193 KB)
SOLICITUD PRÒRROGA.pdf;

Buenos días

Envío solicitud de prórroga del convenio 040-COV2306-42 para radicación por favor.

Muchas gracias.

Manuela Giraldo Mejía
Profesional Universitario
Subdirección Gestión Ambiental
manuela_giraldo@corantioquia.gov.co
Tel: 493 88 88 ext: 1831
Carrera 65 No. 44A – 32
www.corantioquia.gov.co

CORANTIOQUIA

De: Marcelino Tascon <resguardomarcelinot.21@gmail.com>
Enviado: jueves, 21 de diciembre de 2023 7:35
Para: Manuela Giraldo Mejia <manuela_giraldo@corantioquia.gov.co>
Asunto: SOLICITUD PRÒRROGA

Cordial saludo Manuela,

Adjuntamos oficio referente a lo mencionado en el asunto.

Gracias

--
Resguardo Marcelino Tascòn
Valparaíso - Antioquia
¡ Juntas y juntos caminamos hacia el Buen Vivir !



“Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co, en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Con mucho gusto atenderemos todas sus observaciones, consultas o reclamos en: protecciondedatos@corantioquia.gov.co”

RESGUARDO INDÍGENA MARCELINO TASCON
COMUNIDAD INDÍGENA EMBERA CHAMI LA MARIA
VALPARAÍSO ANTIOQUIA
NIT 800210887-9

Valparaíso, 20 de diciembre de 2023

Señora
MANUELA GIRALDO
Supervisora
Contrato 040-COV-2306-42
CORANTIOQUIA

Asunto: Solicitud prórroga

Cordial saludo,

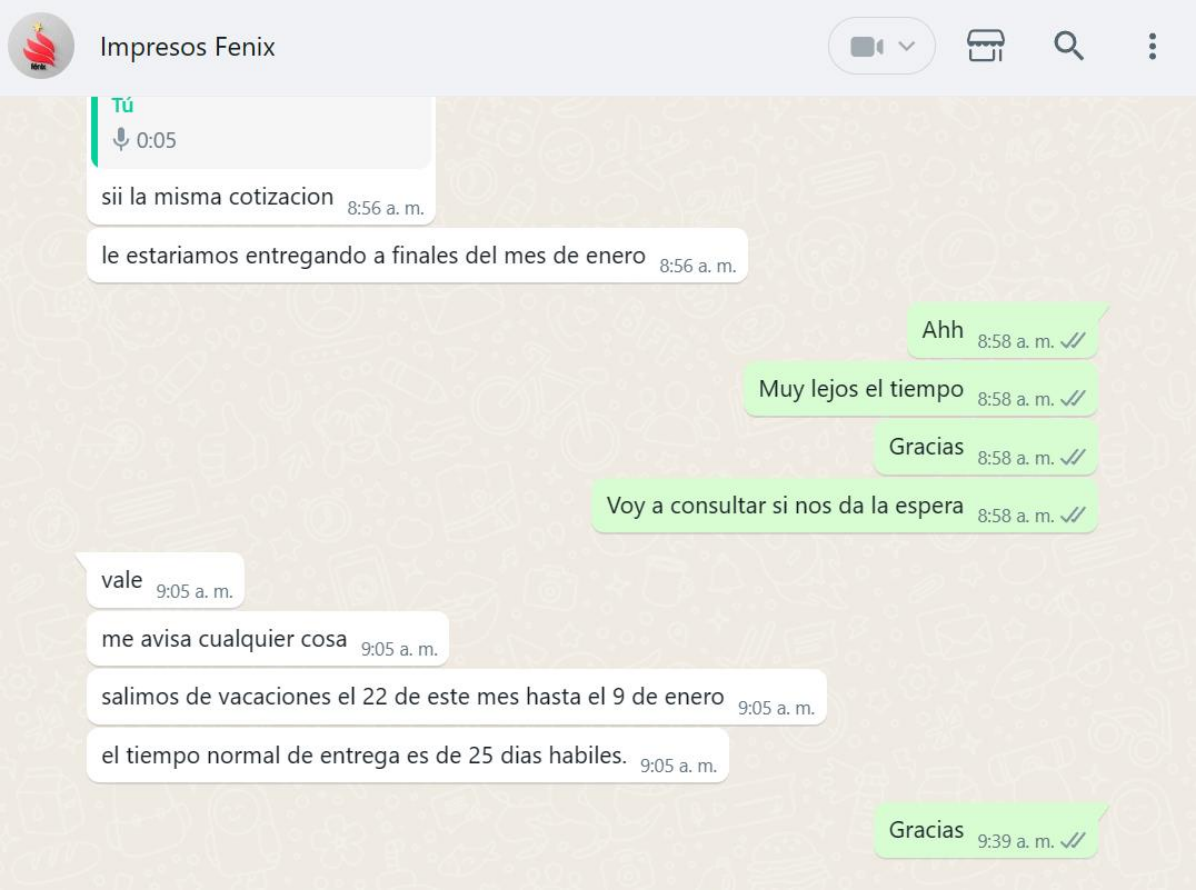
En el marco del convenio firmado entre Corantioquia y el Resguardo, cuyo objeto es; “Aunar esfuerzos para fortalecer la educación ambiental y economías propias del Resguardo Indígena Marcelino Tascón - La María en el municipio de Valparaíso”, se han estado realizando cada una de las actividades estipuladas en los alcances, sin embargo; al día de hoy aún no se tiene la ejecución al 100%, lo anterior por lo siguiente:

- Los recursos recibidos en los diferentes desembolsos no alcanzan para la ejecución total del convenio, aún así; por parte del resguardo se han gestionado recursos para cumplir con las actividades, pero estos no han alcanzado a suplir todos los gastos.
- Teniendo en cuenta que diciembre es un mes de alta demanda en ventas, se ha tratado de conseguir un proveedor para la impresión de los empaques de accesorios correspondientes al alcance 04 y bolsas termoencogibles con impresión del alcance 05, a lo cual las respuestas han sido con entregas a partir de la segunda semana de enero.

Teniendo en cuenta lo anterior, expresamos que, a excepción de lo que corresponde a compras, se han realizado todas las actividades, por lo cual nos vemos en la obligación de hacer solicitud de prórroga para poder dar cumplimiento a todas las obligaciones que integran el convenio firmado. La prórroga sería por un mes más: hasta el 30 de enero de 2024.Ademàs; dejamos el compromiso de entregar al 28 de diciembre el informe Nro. 6 y al 30 de enero el informe Nro. 7.

A continuación, relacionamos evidencia de los tiempos de entregan que nos dan los proveedores:

- Se tuvo contacto con tres proveedores, dos de ellos vía telefónica, los cuales dan tiempo de entrega para segunda y tercera semana de enero de 2024, con otro proveedor se habló vía WhatsApp del cual a continuación la evidencia:



Fraternalmente,

OMAR DE JESÙS TASCÒN TASCÒN
Representante Legal - Gobernador